

La participación de empresas de la comarca en la gala de La Mejor Calzada es una obligación ineludible

02/06/2017



Cuando estamos a días de la celebración de la gala anual de entrega del galardón de la **Mujer Mejor Calzada de España**, la participación de firmas de nuestra comarca es sin duda una oportunidad única, exclusiva y desde nuestra zona, para promocionar los zapatos de calidad que fabrican las empresas en la gama alta de mujer.

A veces a muchas empresas les gustaría insertar anuncios publicitarios sobre las bondades del zapato que fabrican, es decir, les encantaría poder colocar su nombre en los créditos de cualquier programa de ámbito

nacional. Pero ese "lujo" de promoción sólo está al alcance de determinadas marcas que tienen, dentro de su marketing de promoción, cifras muy elevadas para propaganda de la firma y del producto. Me gustaría hacer llegar a todas las medianas y pequeñas industrias de fabricación de calzados de alta gama en nuestra comarca especialmente, el mensaje de reflexión para que analicen (como yo lo hago ahora) qué supone la presentación de zapatos y la participación en la gala de la Mujer Mejor Calzada de España.

Es un certamen convocado de forma anual para otorgar

un **galardón a una mujer que se distingue o se ha distinguido por calzar con elegancia los zapatos de mujer** que con tanto éxito fabricamos en la zona; es una **eficaz manera de promoción de la marca** o simplemente el nombre de la firma que los produce a un coste mínimo (yo diría que casi ridículo); es una buena manera de **posicionar el nombre o la marca en el mercado nacional**, ya que todos los medios de comunicación escritos, hablados o televisados, realizan un alarde mediático valorado en muchos miles de euros; pero sobre todo es la mejor forma de **colaborar con un evento nacido aquí y que debe ser perpetuado en la historia del calzado como un hecho memorable y único**.

Digo todo lo anterior porque una posible ausencia de empresas de la comarca, daría paso sin duda a una búsqueda de medios económicos en otros lugares que indudablemente los encontraría.

Si a una empresa local o comarcal se le brinda la oportunidad de, por unos pocos euros y unos cuantos zapatos, llevar aparejado el calificativo de **"Empresa colaboradora con el premio a la Mujer Mejor Calzada de España"**, esa frase en sí misma "vende" y eso debe ser una prioridad para nuestras empresas. El hecho de que cada año colaboren una veintena de empresas, se me antoja un esfuerzo pírrico y mínimo cuando el censo de industrias en la comarca supera las seiscientas firmas.

Si se me permite una sugerencia para las firmas colaboradoras, sería deseable y ayudaría a la consecución del posicionamiento de la empresa, realizar por su cuenta un spot publicitario haciendo patente que "esa empresa colabora con el galardón a la Mujer Mejor Calzada, además de incluir fotos de los zapatos a entregar en la gala, incluso insertar alguna foto de las fases del proceso de fabricación de la empresa y los actos a celebrar. Una información que debe lanzarse a las redes sociales y, si es posible, a los medios de comunicación.

El jurado que lo integra está formado por profesionales de la moda en España y sus decisiones, que deben ser inapelables, pueden o no gustar a todos, pero indudablemente y sea cual sea el resultado de la elección, la mujer elegida debe gozar con el respaldo de todos. Ni que decir tiene que en otros años se han cometido errores con la elección, pero nunca he escuchado a nadie públicamente criticarlo, y eso está bien porque **el jurado debe ser libre en sus decisiones**.

Como dije al principio ante la inminencia de la gala, **todavía es tiempo de que muchas empresas acudan a la llamada para mostrar sus zapatos**, en muchos casos unas joyas de alta calidad que deben aprovechar este evento para mostrarse a los medios.